



## **ASUNTO: MEMORIA PRESUPUESTO 2021**

El presupuesto de TUVISA del ejercicio 2021 se ha realizado basándose en las siguientes hipótesis en cada de las partidas que a continuación se enumeran:

### **Respecto a los gastos:**

#### **Capítulo I. Personal**

Se ha elaborado el presupuesto de este capítulo 1 con el incremento salarial del 0,9% siguiendo las directrices marcadas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y manteniendo las condiciones del convenio colectivo vigente y aplicando el decreto del Ayuntamiento de no abonar primas de jubilación voluntaria.

Por otro lado se han incluido los costes asociados a la prestación del servicio al 100% con excepción del gautxori estimando el actual estado de alarma hasta mayo y posible reanudación de servicio en junio de 2021, a las necesidades de personal de la implantación del BEI a partir de noviembre de 2021.

#### **Capítulo II. Gastos corrientes**

Las partidas de gastos están calculadas según las adjudicaciones de las últimas licitaciones realizadas.

Los gastos corrientes se han ajustado a la entrada en funcionamiento del BEI en el mes de noviembre ajustándose el consumo de gasoil a la baja e incrementándose el consumo de electricidad así como los gastos.

La partida de repuestos está calculada según los gastos realizados en 2019 y las necesidades de este capítulo para 2021.

#### **Capítulo III. Gastos financieros**

Se reflejan los intereses de los tres préstamos contratados a 31 de diciembre de 2020, según el cuadro de pagos previsto.

#### **Capítulo IV. Inversiones**

Se incluyen las necesidades de inversión necesarias tanto por necesidades de renovación como por consecuencia de la implantación del BEI. Asimismo se incluye el último abono del SAE cuyo pago estaba previsto para 2020.



## Capítulo IX. Pasivos financieros

Se reflejan las amortizaciones de los tres préstamos contratados a 31 de diciembre de 2020, según el cuadro de pagos previsto.

### **Respecto a los ingresos:**

## Capítulo II. Ingresos

Las previsiones respecto al transporte se han realizado estimando un uso del 80% de 2019 tanto para la ciudad como para el Bux, sin variación de tarifas para 2021. Cualquier reducción del uso del transporte en la ciudad del 10% esta estimada en una reducción de ingresos de 736.000 euros, aproximadamente.

Los ingresos correspondientes a los aparcamientos se han estimado del siguiente modo. Los correspondientes a arrendamientos se han mantenido según la situación del ejercicio 2020 sin incrementos en tarifas. Respecto a rotación se ha estimado un uso similar al 2019 sin incremento de tarifas.

## Capítulo IV y VII. Transferencias corrientes y de capital

La aportación del Ayuntamiento se ha ajustado siguiendo sus directrices de que la partida global de transferencia tanto corriente como de capital no superasen 15.600.000,00 euros. Una vez calculada la transferencia de capital necesaria para las inversiones y las amortizaciones de préstamo, el resto de la aportación se ha ajustado para explotación.

## Capítulo IX. Pasivos financieros

Se ha estimado la necesidad de un posible préstamo para ajustar presupuesto que no implicará abono de intereses y amortización en 2021 por negociarse a final del ejercicio 2021.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de noviembre de 2020